



**mundo silver**

Jóvenes de avanzada edad





# Rutas de las personas prepensionadas



# Contenido

## Módulo 1: No acuda a un abogado, puede hacerlo usted mismo.

- Mapeo general del Sistema Pensional.
- ¿En qué régimen pensional estoy? ¿Qué implica para mi retiro laboral? ¿Aún me puedo trasladar de fondo de pensiones?

## Módulo 2: Planear los documentos de rigor para pensionarme.

- De qué herramientas digitales dispongo.
- Tengo cotizaciones en otros países, ¿cómo las puedo sumar a mi historia laboral en Colombia?
- Qué puedo hacer si no me aparece la información completa.

## Módulo 3: ¿De cuánto va a ser mi pensión? ¿Me alcanzará para sobrevivir?

- Liquidación teórica de una pensión según el régimen pensional al cual se pertenece.
- Cómo lograr un mejor monto para una pensión.





Módulo 1: No acuda a un abogado, puede hacerlo usted mismo.



# ¿En qué régimen pensional estoy?

## Regímenes pensionales



Régimen de prima media - RPM

Régimen de ahorro individual - RAIS

### Regímenes especiales

Magisterio

Fuerzas armadas



# ¿En qué régimen pensional estoy?



## Estoy en el RPM si:

- Soy persona afiliada a Colpensiones



## Estoy en el RAIS si:

Soy persona afiliada a un fondo privado:

Colfondos

Porvenir

Protección

Skandia



**Protección**



# ¿Me puedo cambiar entre regímenes pensionales?

Sí, es posible el traslado entre regímenes cada 5 años hasta 10 años antes de la edad de retiro.



- Mujeres hasta 47 años
- Hombres hasta 52 años







**Administrado por Colpensiones**  
Lo relevante son las semanas de cotización y la edad

Edad
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hombres: 62 años</li><li>• Mujeres: 57 años</li></ul>

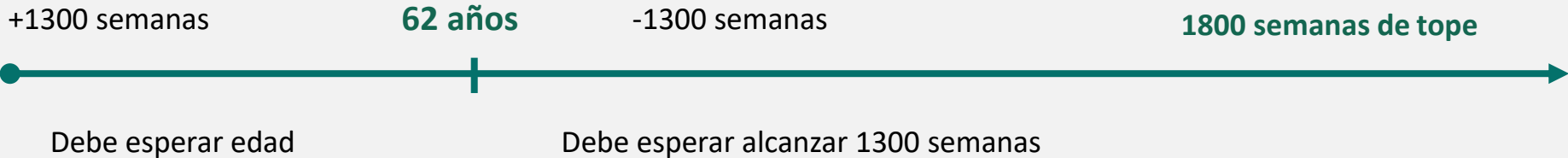
Semanas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hombres: 1300</li><li>• Mujeres: 1300 hasta 31/12/2025 1000 a partir de 2026</li></ul>

Requisitos mínimos

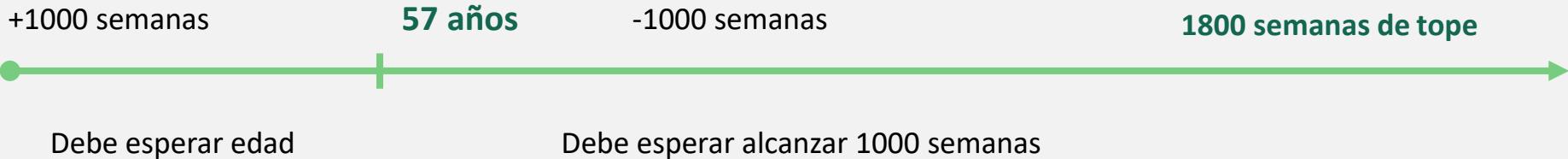




# Condiciones del RPM



Por cada 50 semanas adicionales a las mínimas aumenta el monto de la pensión



## Capital

- Sin importar la edad

Capital suficiente para sostener una pensión de +1 salario mínimo

- Expectativa de vida
- Dependientes



## Semanas

- Si no se alcanza el capital

Hombres: 62 años

Mujeres: 57 años

**1150 semanas**

- Solo una mesada de un salario mínimo
- FGPM





## Módulo 2: Planear los documentos de rigor para pensionarme.



## ¿Tengo derecho a una pensión? ¿Cómo saberlo?

- Debemos conocer nuestra historia laboral
- El registro de todas nuestras contribuciones a la seguridad social.



# ¿Tengo derecho a una pensión? ¿Cómo saberlo?

Antiguo ISS



Regímenes especiales  
(bono pensional/cuota parte)

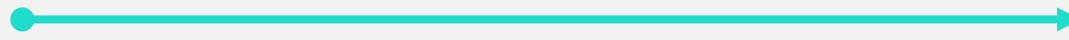


Ley 100 de 1993

Reforma 2005

Octubre 2012

Fondos privados

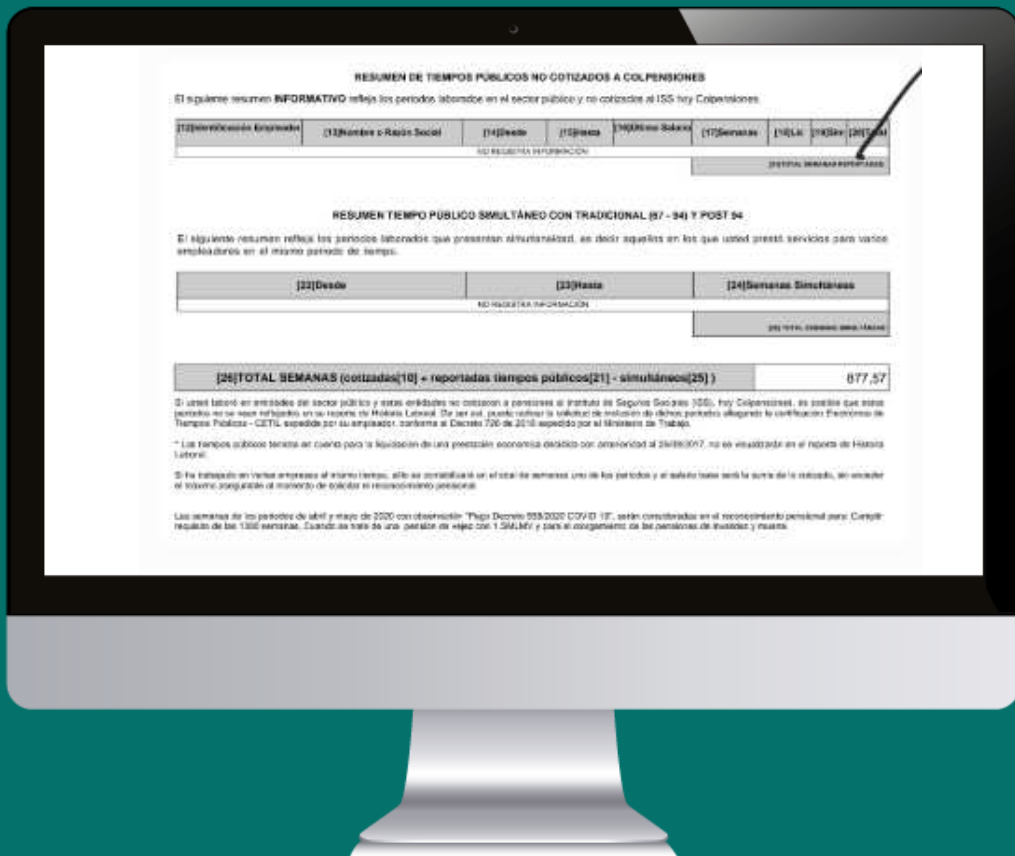








# Historia laboral



## ¿Tengo cotizaciones a regímenes públicos especiales?

- Entidades del orden nacional
- Entes territoriales
- Servicio militar obligatorio
- En General, cotizaciones no efectuadas al ISS o a un fondo privado



# ¿Me faltan semanas?

Si te faltan semanas cotizadas o hay imprecisiones en tu información, debes solicitar una:

## Corrección de historia laboral

Todas las administradoras de pensiones han habilitado sus plataformas digitales para adelantarlos.





## Módulo 3: ¿De cuánto va a ser mi pensión? ¿Me alcanzará para sobrevivir?



# ¿De cuánto va a ser mi pensión?

- Depende del régimen al cual se cotiza
- Siempre la pensión mínima es del salario mínimo

## **A** Colpensiones

Se aplica la fórmula para la tasa de reemplazo

$$TR = 65.5 - 0.5 \left( \frac{IBL}{\text{Salario minimo}} \right)$$

IBL: Ingreso base de liquidación - Promedio del IBC en los últimos 10 años de aportes.



# ¿De cuánto va a ser mi pensión?



## Ejemplo

Salario: **\$6.500.000** promedio para el IBL

Semanas: 1300 hombre o 1.000 mujer

Salario mínimo: **\$1.300.000**

$$TR = 65.5 - 0.5 \left( \frac{6.500.000}{1.300.000} \right)^5$$

TR=63%

MESADA X 13 VECES AL AÑO: **\$4.095.000**





# ¿De cuánto va a ser mi pensión?

## **B** En un fondo privado depende de:

1. El capital ahorrado
2. Las semanas si el capital no es suficiente

*Ejemplo de capital:*

Salario durante 25 años: **\$6.500.000**

Edad de retiro

Retorno real: (PC+4%)

Capital ahorrado: **\$398.000.000**

**Mesada X 13 veces al año (aprox.)**

Hombres: \$1.621.000

Mujeres \$1.300.000 (FGPM)

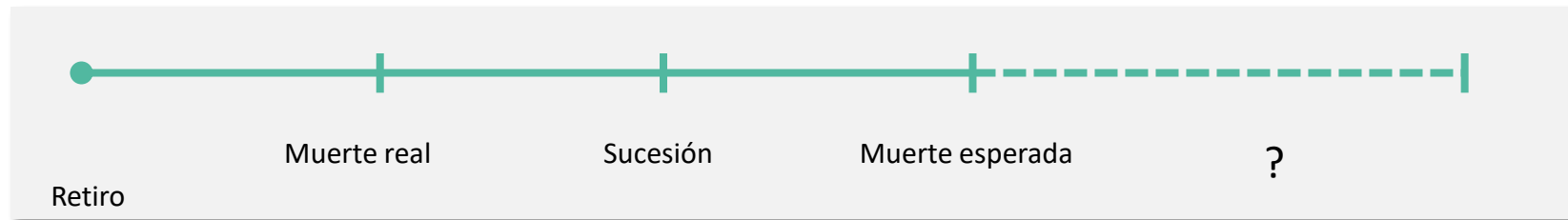




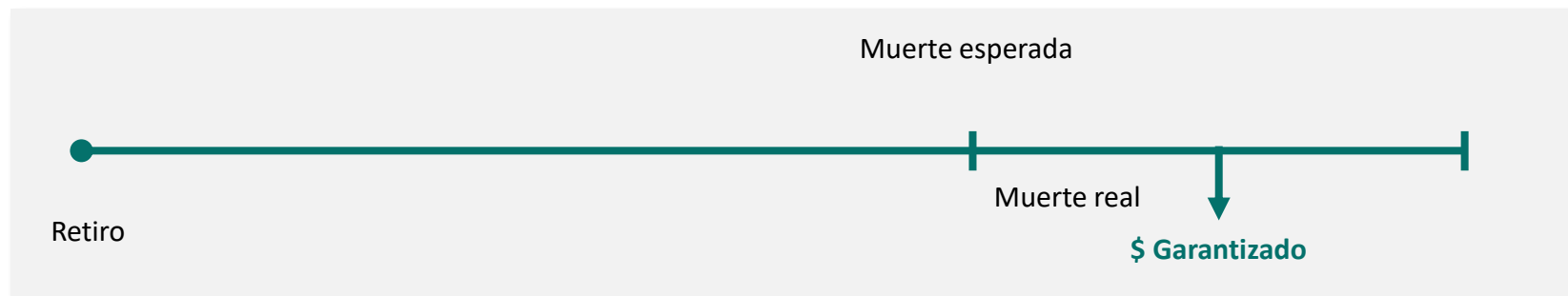
# ¿De cuánto va a ser mi pensión?

En un fondo privado hay dos formas de pensionarse

## 1. Retiro programado: saldo heredable



## 2. Renta vitalicia: seguro de extralongevidad.



**¡GRACIAS!**

